

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S.A.
Ciudad.-

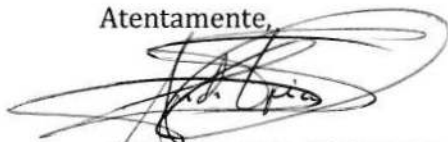
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.
- b. Las actividades desarrolladas por la empresa durante el 2018 corresponden a la importación y venta de productos electrónicos, partes, piezas y repuestos.
- c. La utilidad del ejercicio es de US\$ 97.900.35 antes de trabajadores e impuesto a la renta.
- d. Informo que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente, así como la declaración del Impuesto a la Renta y el pago de los otros impuestos y obligaciones de ley.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular.

Atentamente,



ANDRES TAPIA SARMIENTO
GERENTE GENERAL